

La labor del romanista fué inmensa. Los escritos de Cuq abarcan no solamente la historia del Derecho público, sino también la del Derecho privado. Sus *Recherches historiques sur le testament "per aces et libram"* (N. R. H., t. X, 1886, páginas 533-586) constituyen un buen estudio del antiguo Derecho hereditario romano. Interesantes son los estudios dedicados al Derecho de la época republicana e imperial, entre ellos los titulados *L'Edit Publicien* (N. R. H., t. I, 1877, p. 623-655) y *Recherches sur la possession sous la République et aux premiers siècles de l'Empire* (N. R. H., t. XVIII, 1894, pp. 5-59).

Obra maestra de Cuq es el *Manuel des Institutions juridiques des Romains*, dedicado a la exposición histórica de las instituciones de Derecho privado romano. Aparecido en su forma primera bajo el título *Les Institutions juridiques des Romains, envisagées dans leurs rapports avec l'état social et avec les progrès de la jurisprudence* (t. I: *L'ancien droit*, 1891, y segunda ed., 1904; t. II: *Le droit classique et le droit du Bas-Empire*, 1902), fué editado últimamente en 1928.

El *Manuel* de Cuq reúne en sí todas las ventajas de una obra que, siendo a la vez histórica y jurídica, se halla dotada de claridad, justeza y erudición, méritos todos ellos reconocidos por el ilustre profesor Collinet (R. H., 1935, p. 158).

La rica actividad del profesor Cuq le hará merecedor de un nombre que figurará por siempre en la ciencia (1).

J. I.

† *Friedrich Keutgen* (1861-1936).

El 30 de septiembre de 1936 falleció en Hamburgo Friedrich Keutgen. No fué Keutgen una primísima figura de la Historia alemana, y, sin embargo, es merecedor de nuestro recuerdo; sin llegar a la genialidad, era un investigador meritorio, con una erudición amplísima y dotado de unas dotes singulares de penetración y de crítica. Puede afirmarse que toda la obra científica del antiguo profesor de la Universidad hanseática está llena de aspectos interesantes para la historia del Derecho. Queremos destacar, sin embargo, su trabajo *Der deutsche Staat des Mittelalters*, publicado en 1918, y de modo especial toda la labor investigadora en torno al tema de la antigua ciudad alemana, que comprende sus estudios sobre el origen de la Constitución ciudadana alemana, los Oficios y Corporaciones y, en primer término, la utilísima colección de documentos referentes a la historia de las ciudades, de manejo indispensable para la realización de cualquier trabajo relacionado con esta materia.

J. O.

† *Andreas Heusler* (1865-1940).

El 28 de febrero de 1940 fué un día de luto para la Filología alemana, que veía desaparecer al más ilustre de sus maestros: Andreas Heusler. La figura de Heusler se sale del marco de una especialidad determinada; sus estudios filológicos han de considerarse fundamentales para todas las ramas de la investigación germanística, y muy especialmente para la históricojurídica. Pero no sólo bajo este aspecto re-

(1) Un elenco bibliográfico completo de las obras de E. Cuq lo suministra Collinet, en la *Rev. Hist. de Droit*, t. XIV, 1935, pp. 160-167.